

"Notas a los Estados Financieros"
Del 01 al 31 de diciembre de 2023.
(Cifras en Pesos)

a) Notas de gestión administrativa:

Panorama Económico y Financiero. Autorización e Historia. Organización y Objeto Social. Bases de Preparación de los Estados Financieros. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental. Políticas de Contabilidad significativas; se busca conducir el desarrollo del municipio de manera incluyente, basándose en la participación ciudadana y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales para garantizar una calidad de vida cada vez mejor.

1.-Introducción

El Municipio de Cárdenas, Tabasco; para regular sus facultades y obligaciones se apega a lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, tales como:

-En materia de gobierno es promover y realizar acciones para el desarrollo integral del Municipio y vigilar la correcta prestación de los servicios públicos municipales; coordinar sus Planes Municipales con los de carácter nacional.

-En materia de obra pública y desarrollo urbano es formular, revisar, aprobar, administrar, aplicar, evaluar, modificar y actualizar su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial, así como formular, aprobar y administrar la zonificación territorial municipal de conformidad con la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco.

-En materia de Servicios Públicos es prestar los servicios públicos a los habitantes del municipio como agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados, panteones, rastros, calles, parques y jardines y su equipamiento, seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

-En materia de Hacienda Pública Municipal es administrar libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como las contribuciones, aportaciones y otros ingresos que le Legislatura del Estado establezca a su favor y controlar la aplicación del presupuesto de egresos.

-En materia de participación social, desarrollo social, asistencial y económico, salud pública, educación y cultura es promover el desarrollo económico, social, educativo, cultural y recreativo del Municipio, promover y apoyar los programas estatales y federales de capacitación y organización para el trabajo.

2.-Panorama económico y Financiero

La Administración Pública del Municipio de Cárdenas, Tabasco cuenta con el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, el cual es aprobado por el cabildo y en los mismos se contempla el panorama económico y financiero del Municipio.

3.-Autorización e historia

El 22 de abril de 1797 por disposición del gobernador colonial Miguel de Castro y Araoz, y a iniciativa del doctor José Eduardo de Cárdenas y Romero, dio inicio la mensura de las tierras de San Antonio Río Seco y con ello, la fundación de San Antonio de Los Naranjos, en lo que hoy sería el primer cuadro de la ciudad de H. Cárdenas.

El 5 de abril de 1919, fue uno de los 17 municipios libres en que se divide el estado y el 4 de mayo de 1949, Cárdenas es ratificado municipio del Estado de Tabasco.

4.-Organización y objeto social

Su objeto social es satisfacer las necesidades de la comunidad municipal para garantizar una convivencia en armonía, paz social y bien común. Esto se traduce en garantizar la tranquilidad, seguridad de las personas que residan o transiten por su territorio, garantizar el orden público, una adecuada prestación de los servicios públicos municipales, promover la integración familiar y social de sus habitantes, preservar y fomentar valores cívicos y culturales.

Su principal actividad es la prestación de servicios públicos, su ejercicio fiscal comprende el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre, su régimen jurídico es la Administración Pública Municipal, su régimen fiscal es Persona Moral con fines no lucrativos.

Tiene como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta de manera mensual, generar los CFDI de los ingresos recaudados, generar los CFDI por pagos de nómina y presentación de pagos ante el SAT.

El organigrama de cada una de las unidades administrativas se encuentra en la página web del municipio de forma detallada.

5.-Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresadas en moneda nacional y se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.



H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS DIRECCION DE FINANZAS 2021 – 2024



Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

Se observan las normativas aplicables como la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional. Se tiene implementado el Sistema CONPRE, el cual cumple con los postulados básicos emitidos por el CONAC.

En el marco jurídico local que rige al municipio, se contempla que lo no previsto se aplicará la normatividad estatal y federal que sí lo prevea.

6.-Políticas de Contabilidad Significativas

La LGCG requiere el uso de estimaciones contables en la preparación de estados financieros, asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

Los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 están presentados en pesos, históricos y no reconocen los efectos de la inflación en tanto el CONAC no emita lo conducente. La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables. Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.

El municipio no realiza operaciones en el extranjero ni realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo-histórico y el inventario del activo fijo propiedad del municipio está valorado a precio de adquisición, el cual cuando es dado de baja se le asigna un precio según su estado, se publican las bases para la subasta y el costo de lo vendido se ingresa al municipio emitiendo el recibo oficial correspondiente.

Las erogaciones del capítulo 1000, se protegen comprometiendo al inicio del ejercicio fiscal el total de presupuesto de egresos de los sueldos y salarios considerando incrementos salariales. Los cambios en las políticas contables se realizan de acuerdo al manual de contabilidad gubernamental estatal, las

reclasificaciones se registran de acuerdo al manual de contabilidad y guía contabilizadora. las cuentas se depuran y cancelan según corresponda de forma mensual.

Los activos en efectivo se depositan en cuentas productivas que generan intereses y se van disponiendo según los periodos establecidos en la programación y planeación del gasto.

7.-Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

No aplica para el Municipio de Cárdenas.

8.-Reporte analítico del activo

La depreciación acumulada aplicada a los diversos activos del municipio se registra en contabilidad de manera mensual. No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa de valor de inversiones financieras.

9.-Fideicomisos, mandatos y análogos

No aplica para el Municipio de Cárdenas.

10.-Reporte de la recaudación

El análisis de los ingresos se presenta en los estados de información financiera de manera detallada mensual y acumulada al periodo actual.

11.-Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se presenta la información en los Estados Financieros.

12.-Calificaciones otorgadas

El municipio no ha contratado empresa calificadora.

13.-Proceso de mejora

Se han emitido los Manuales de Procedimientos y de Organización para la Administración Pública Municipal, se realizan de manera trimestral las evaluaciones de desempeño financiero a cargo de la Contraloría.





H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS DIRECCION DE FINANZAS 2021 – 2024



14.-Información por segmentos

No es necesario presentar información financiera segmentada.

15.-Eventos posteriores al cierre

Los hechos que se presenten posteriormente al cierre del periodo y afecte económicamente al municipio se registrarán de acuerdo al manual de contabilidad y se describirá en las notas de los estados financieros.

16.-Partes relacionadas

No se tienen partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

17.-Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluyen al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) Notas de desglose:

l) Notas al Estado de Actividades:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION:

Al 31 de diciembre de 2023, el Municipio de Cárdenas ha devengado la cantidad de \$100,024,620.68, los ingresos del mes que se reporta son por un monto de \$4,604,601.09, los Rubros en los que se ha logrado esta recaudación se detallan a continuación:

Impuestos	19,213,994.64
Derechos	72,667,261.81
Productos	128,399.19
Aprovechamientos	8,014,965.04

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES:

Al 31 de diciembre de 2023, el Municipio de Cárdenas por concepto de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES devengo ingresos por la cantidad de \$1,201,030,786.00, provenientes de los Rubros que se detallan a continuación: En PARTICIPACIONES \$583,635,973.57, RAMO 33 \$527,269,575.00, CONVENIOS \$27,148,916.57 y RAMO 23 \$62,976,320.86, de acuerdo al siguiente detalle:

PARTICIPACIONES:	583,635,973.57
Fondo Municipal de Participaciones	520,011,685.00
Fondo de Compensación y Combustible Municipal	10,475,933.00
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	32,304,937.00
Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	12,884,726.00
Fondo por Coordinación en Predial	6,723,783.00
Fondo Municipal de Participaciones (Reintegro Ejercicio 2021)	258,575.00
Productos Financieros Participaciones	943,235.54
Productos Financieros Impuesto Sobre la Renta	6,902.88
Productos Financieros Impuesto Sobre Nomina	381.30
Productos Financieros Impuesto por coordinación en predial	25,814.85

RAMO 33:	527,269,575.00
Fondo III	311,173,779.00
Fondo IV	216,095,796.00

CONVENIOS:	27,148,916.57
Federal:	
Convenio FISE 2023	19,923,252.22





Estatal:	
Convenio Transito	5,158,880.00
Productos Financieros Convenio Transito	6,044.40
Convenio SEDENER (Donación en especie (combustible))	2,060,739.95
 RAMO 23:	
Hidrocarburos Regiones Terrestres	62,976,320.86
Hidrocarburos Regiones Marítimas	18,508,626.86
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	21,144,931.00
	23,322,763.00
TOTAL DE INGRESOS:	1,301,055,406.68

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Al 31 de diciembre de 2023, el Municipio de Cárdenas devengo por GASTOS DE FUNCIONAMIENTO LA CANTIDAD DE \$791,658,246.57, en el Rubro de Servicios Personales \$570,992,536.42, integrado por el pago de sueldos al personal que labora para el Municipio, Base, Confianza, Eventual, incluye Transito y Seguridad Pública Municipal, en el Rubro de Materiales y Suministros la cantidad de \$94,155,928.62, mismos que son utilizados para la operatividad de todas las áreas que conforman la administración municipal, (Combustible, Refacciones, Mantenimiento de Vehículos, Papelería, Artículos de oficina, entre otros), Servicios Generales por un monto de \$126,509,781.53 corresponden a pago por diversos Servicios que permiten la operatividad y funcionamiento de las áreas que conforman la Administración Municipal (Energía eléctrica, Servicio de agua potable, Arrendamientos, Servicios profesionales, entre otros).

SERVICIOS PERSONALES:	570,992,536.42
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	146,397,382.51
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	16,328,772.81
Remuneraciones Adicionales y Especiales	142,805,834.62
Seguridad Social	42,436,123.39
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	88,003,469.20
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	135,020,953.89
 MATERIALES Y SUMINISTROS:	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	94,155,928.62
Alimentos y Utensilios	10,378,422.11
Materias	5,044,720.45
Primas y Materiales de Producción y Comercialización	6,138.59
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	18,735,967.32
Productos Químicos, Farmacéuticos y Laboratorio	104,996.33
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	26,476,335.85
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25,914,182.92
Materiales y Suministros para Seguridad	2,425,775.76
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,069,389.29





SERVICIOS GENERALES:	126,509,781.53
Servicios Básicos	61,501,175.39
Servicios de Arrendamiento	13,770,209.53
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios	10,046,587.73
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,971,332.83
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,325,043.76
Servicios de comunicación social y publicidad	141,056.00
Servicio de Traslado y Viáticos	372,390.10
Servicios Oficiales	6,146,589.80
Otros Servicios Generales	29,235,396.39

Al 31 de diciembre de 2023, el Municipio de Cárdenas devengo por TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LA CANTIDAD DE \$27,142,219.10, de los cuales \$2,965,400.80 se otorgaron a productores de escasos recursos económicos para estimular la producción agrícola en el Municipio y \$24,176,818.30 se destinaron para apoyar a personas de escasos recursos económicos y apoyo a instituciones sin fines de lucro.

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES:	2,965,400.80
Subsidios	2,965,400.80
AYUDAS SOCIALES:	24,176,818.30
Ayudas Sociales a Personas	21,796,619.11
Ayudas Sociales a Instituciones	1,352,107.38
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,028,091.81

Al 31 de diciembre de 2023, el Municipio de Cárdenas devengo por INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA LA CANTIDAD DE \$6,710,078.23, que corresponde a pago de Intereses por el Crédito contratado en Ejercicios Anteriores.

INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	
Intereses de la Deuda Pública Interna	6,710,078.23
OTROS GASTOS	
Gastos de Ejercicios Anteriores	1,831,384.00

TOTAL, OTROS GASTOS Y PERDIDAS:	827,341,927.90
--	-----------------------





Políticas Contables y Notas explícitas a los Estados Financieros, correspondientes al mes de diciembre de 2023.

II) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO CIRCULANTE:

➤ Efectivo y Equivalentes:

1112.- BANCOS/TESORERIA .- Esta cuenta de naturaleza deudora al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$135,408,976.06, las subcuentas de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores son saldos vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración, lo relativo a ejercicios 2020, 2021 y 2022 son saldos sujetos a pasivos derivados por reintegro de sueldos y pensiones no cobrados oportunamente, lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros, el año de registro se puede identificar en el quinto segmento de las subcuentas, las correspondientes al presente ejercicio fiscal son Recaudadoras-Pagadoras donde reciben las ministraciones y se realiza el egreso:

1112	BANCOS/TESORERIA	135,408,976.06
1112-14-1401	INGRESOS PROPIOS	15,235,425.73
1112-14-1401-140101-2018-00005-0001	18000063120 SANTANDER - INGRESOS PROPIOS 2018	253,828.51
1112-14-1401-140101-2020-00005-0001	18000134598 SANTANDER - INGRESOS PROPIOS 2020	1,519.98
1112-14-1401-140101-2021-00002-0002	0116077544 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2021	537,367.25
1112-14-1401-140101-2022-00002-0002	0118011540 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2022	250,329.65
1112-14-1401-140101-2023-00002-0001	0119630856 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2023	14,192,380.34
1112-15-1523	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	6,372,559.26
1112-15-1523-152301-2023-00002-0001	0119630848 BBVA - FEIEF 2023	6,372,559.26
1112-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	74,162,019.59
1112-15-1528-152802-2018-00005-0001	18000063074 SANTANDER - PARTICIPACIONES 2018	1,661,921.75
1112-15-1528-152802-2020-00001-0001	70133728269 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2020	39,367.02
1112-15-1528-152802-2021-00001-0001	14601015 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2021	1,629,490.86
1112-15-1528-152802-2022-00001-0001	70143951713 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2022	1,172,071.65
1112-15-1528-152802-2023-00001-0001	70150447478 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2023	37,300,776.32
1112-15-1528-152804-2023-00002-0001	0119630864 BBVA - IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2023	24,054,324.63
1112-15-1528-152805-2023-00001-0001	70153089807 CITIBANAMEX - COORDINACION PREDIAL 2023	5,383,706.06
1112-15-1528-152806-2023-00002-0002	0119630813 BBVA - IMPUESTO SOBRE LA NOMINA 2023	2,920,361.30
1112-16-1602	CONVENIOS	475,230.56
1112-16-1602-160202-2018-00005-0001	18000063165 SANTANDER - CONVENIO TRANSITO 2018	56,885.56
1112-16-1602-160202-2020-00001-0001	70133907252 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2020	55.28
1112-16-1602-160202-2021-00001-0001	14601023 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2021	4,239.36
1112-16-1602-160202-2022-00001-0001	70144016775 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2022	82,890.65
1112-16-1602-160202-2023-00001-0001	70150447451 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2023	331,159.71

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS
DIRECCION DE FINANZAS
2021 - 2024



1112-25-2523	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	4,153,976.30
1112-25-2523-2308-A-2018-00002-0001	0112369389 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018	1,725,277.03
1112-25-2523-2308-A-2022-00002-0001	0118011559 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022	2,757.42
1112-25-2523-2308-A-2023-00002-0001	0119599762 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2023	920,087.87
1112-25-2523-2308-B-2018-00002-0001	0112369362 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	312,269.18
1112-25-2523-2308-B-2022-00002-0001	0118011567 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	39,347.89
1112-25-2523-2308-B-2023-00002-0001	0119599673 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023	1,085,399.91
1112-25-2523-252309-2018-00002-0001	0112369419 BBVA - FORTAFIN 12018	68,837.00
1112-25-2533	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	35,009,764.62
1112-25-2533-253303-2017-00002-0001	0109866167 BBVA - FONDO III 2017	847,416.01
1112-25-2533-253303-2023-00002-0001	0119599649 BBVA - FONDO III 2023	23,934,344.42
1112-25-2533-253304-2018-00005-0001	18000060948 SANTANDER - FONDO IV 2018	3,338,615.26
1112-25-2533-253304-2019-00002-0001	0115989477 BBVA - FONDO IV PASIVOS 2019	583,639.55
1112-25-2533-253304-2020-00001-0001	70133783898 CITIBANAMEX - FONDO IV 2020	8,742.43
1112-25-2533-253304-2020-00002-0001	0116669735 BBVA - FONDO IV PASIVOS 2020	367,441.72
1112-25-2533-253304-2021-00001-0001	14601007 CITIBANAMEX - FONDO IV 2021	861,413.79
1112-25-2533-253304-2022-00001-0001	70143363501 CITIBANAMEX - FONDO IV 2022	1,073,566.21
1112-25-2533-253304-2023-00001-0001	70150447443 CITIBANAMEX - FONDO IV 2023	3,994,585.23

1116.- DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION. - Esta cuenta es de naturaleza deudora, al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$6,522.62, el origen de este saldo esta especificado en el tercer segmento de la estructura de la subcuenta contable, el año de registro se puede identificar en el sexto segmento, este importe corresponde a depósitos en garantía realizados a la Comisión Federal de Electricidad por servicios de interconexión.

1116-14-1401	INGRESOS PROPIOS	6,522.62
1116-14-1401-140101-0003-2021-0001	CFE SUM DE SERV BASICOS (DEPOSITO EN GARANTIA PERIFERICO)	6,522.62

➤ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

1122.- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO. - Esta cuenta es de naturaleza deudora, al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$4,900,000.00, estos importes corresponden el ejercicio fiscal 2018 derivado de préstamos entre cuentas propias del municipio que no fueron devueltos, los registros de los ejercicios fiscales 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros.

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS
DIRECCION DE FINANZAS
2021 - 2024

1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,900,000.00
1122-14-1401	RECURSOS PROPIOS	4,900,000.00
1122-14-1401-140101-000TC-0005-3074	CTA 3074. - PARTICIPACION 2018	900,000.00
1122-14-1401-140101-00TC-0005-3074	CTA 3074. - PARTICIPACION 2018	4,000,000.00

1123.- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO. - Esta cuenta es de naturaleza deudora, al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$17,762,835.29, en esta cuenta existen registros de ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018, de los cuales no se tiene la documentación soporte ni respaldos electrónicos para identificar el origen que nos permitan realizar la acción de cobro o solicitar la devolución, los saldos correspondientes a los ejercicios 2020, 2022 y 2023 son por comisiones bancarias y asignación de fondo revolvente al departamento de ingresos, el año de registro se puede identificar en el quinto y sexto segmento de las subcuentas, los ejercicios fiscales 2018 y anteriores son saldos vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	17,762,835.29
1123-14-1401	INGRESOS PROPIOS	1,524,219.84
1123-14-1401-140101-0003-2015-0014	BBVA BANCOMER	9,820.40
1123-14-1401-140101-0003-2015-0045	SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	648.85
1123-14-1401-140101-0003-2015-0433	BANCO SANTANDER S.A.	65,418.73
1123-14-1401-140101-0003-2015-0435	OSWALDO PRIEGO MORALES	9,046.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0436	CLAUDIA ESCALANTE LOPEZ	34,911.90
1123-14-1401-140101-0003-2015-0437	LINO RAMOS CONCEPCION	18,092.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0438	HIRAM MARTINEZ HERNANDEZ	3,138.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0439	NELSON PEREZ GARCIA	66,997.26
1123-14-1401-140101-0003-2015-0441	JUAN JOSE MARTINEZ CAMARA	12,184.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0442	PEDRO MIGUEL PALACIO SANCHEZ	18,203.40
1123-14-1401-140101-0003-2015-0447	JOSE MANUEL VELAZQUEZ CORDOVA	3,253.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0448	FERNANDO VIDAL PEREZ	27,249.40
1123-14-1401-140101-0003-2016-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	17.4
1123-14-1401-140101-0003-2017-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	723,943.53
1123-14-1401-140101-0003-2017-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	20,556.04
1123-14-1401-140101-0003-2018-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	489,548.51
1123-14-1401-140101-0003-2018-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	1,191.42
1123-14-1401-140101-0011-2018-2026	JOSE ANTONIO CABRERA MENDEZ	20,000.00
1123-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	15,845,620.29
1123-15-1528-152802-0001-2018-0001	EDUARDO FUENTES NARANJO	1,565,000.00
1123-15-1528-152802-0003-2018-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	11,172,238.96
1123-15-1528-152802-0003-2018-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	16,541.60
1123-15-1528-152802-0003-2018-1000	CTA PUENTE SUELDOS	485,661.80
1123-15-1528-152802-0003-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZALEZ (MUNICIPIO DE CARDENAS I.P)	1,183,000.00
1123-15-1528-152802-0004-2018-3276	HUMBERTO GONZALEZ MARTINEZ	148,750.00
1123-15-1528-152802-0005-2018-0005	GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ	150,000.00
1123-15-1528-152802-0005-2018-1890	JUAN ANTONIO FRIAS CERINO	5,400.00

1123-15-1528-152802-0013-2018-0013	LIC FREDY TRINIDAD TORRES	1,013,000.00
1123-15-1528-152802-2023-0004-0001	Subsidio Al Empleo	106,027.93
1123-15-1533	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1,544.28
1123-15-1533-253304-2023-0004-0001	Subsidio Al Empleo	1,544.28
1123-25-2533	RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	391,450.88
1123-25-2533-253303-0003-2017-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	4,183.20
1123-25-2533-253304-0003-2018-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	76,038.91
1123-25-2533-253304-0003-2018-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	7,459.93
1123-25-2533-253304-0003-2018-1000	CTA PUENTE SUELDOS	303,768.84

1125.- DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO. - Esta cuenta es de naturaleza deudora, al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$29,233.32, los importes correspondientes al ejercicio fiscal 2018 se derivan de la no comprobación de viáticos otorgados a funcionarios, lo correspondiente al ejercicio 2023 es la asignación de fondo revolvente a la dirección de finanzas y dirección de administración, el año de registro se puede identificar en el sexto segmento de las subcuentas, los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	29,233.32
1125-14-1401	INGRESOS PROPIOS	-2,590.75
1125-14-1401-140101-0005-2018-1720	FRANCISCO RICARDEZ OLIVARES	472.98
1125-14-1401-140101-0005-2018-1783	GUADALUPE DOMÍNGUEZ CORDOVA	-3,063.73
1125-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	23,693.08
1125-15-1528-152802-0001-2018-1544	ALBERTO EBET BALCÁZAR CASTAÑEDA	15,961.20
1125-15-1528-152802-0001-2018-1763	FREDY PALACIO ORTIZ	-556.12
1125-15-1528-152802-0005-2018-1759	ANTONIO SÁNCHEZ DE DIOS	4,788.00
1125-15-1528-152802-0005-2018-1795	JUAN ANTONIO FRÍAS CERINO	3,500.00
1125-25-2533	RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	8,130.99
1125-25-2533-253304-0005-2018-0050	JOSÉ LEONARDO CRUZ VILLEGAS	6,270.00
1125-25-2533-253304-0005-2018-1256	LUIS MATEO DÍAZ HERNÁNDEZ	360.99
1125-25-2533-253304-0005-2018-1720	FRANCISCO RICARDEZ OLIVARES	1,500.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

➤ Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

1134.- ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO. - Esta cuenta es de naturaleza deudora. al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$10,153,457.10, estos montos corresponden a anticipos otorgados en el presente ejercicio fiscal para el inicio de proyectos de obra pública que serán amortizados mediante estimaciones:

1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	10,153,457.10
1134-14-1401	INGRESOS PROPIOS	1,292,035.07
1134-14-1401-140101-6100-2023-1711	FABIOLA ACOPA LÓPEZ	1,183,935.43
1134-14-1401-140101-6200-2023-0628	FIALE, S. A. DE C. V.	108,099.64
1134-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,811,780.01
1134-15-1528-152804-6100-2023-0981	ALFREDO LÓPEZ LEÓN	1,184,683.89
1134-15-1528-152804-6100-2023-1708	CARLOS CÉSAR CRUZ PULIDO	1,643,407.12
1134-15-1528-152804-6100-2023-2458	ANA IRIS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	743,472.64
1134-15-1528-152805-6100-2023-1262	MIGUEL ÁNGEL RIVERA ANGLÉS	240,216.36
1134-15-1533	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5,049,642.02
1134-15-1533-253303-6100-2023-0006	JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	726,409.56
1134-15-1533-253303-6100-2023-0161	JRFAZA, S. A. DE C. V.	935,247.86
1134-15-1533-253303-6100-2023-0466	LIZBETH GARCÍA MIRANDA	98.26
1134-15-1533-253303-6100-2023-0518	LUCIA GARCÍA MARTÍNEZ	583,328.45
1134-15-1533-253303-6100-2023-0843	CRISTINA QUEVEDO TORRES	484,439.91
1134-15-1533-253303-6100-2023-1711	FABIOLA ACOPA LÓPEZ	110,401.48
1134-15-1533-253303-6100-2023-2425	VICTOR FERNANDO GARCIA CAMPOS	441,235.62
1134-15-1533-253303-6100-2023-2458	ANA IRIS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	543,557.83
1134-15-1533-253303-6100-2023-2551	FELIPE OCAMPO MONTEJO	487,128.22
1134-15-1533-253303-6100-2023-2589	CONSTRUCCIONES MABO, S.A. DE C.V.	737,794.83

➤ Almacenes:

1151.- ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO. - Esta cuenta es de naturaleza deudora. la existencia al 31 de diciembre de 2023 es por la cantidad de \$271,445.80, este saldo proviene de registros de ejercicios fiscales anteriores \$79,025.00 y \$192,420.80 de los cuales no se encontró documentación soporte ni respaldo electrónico para determinar el origen, los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	271,445.80
1151-14-1401	INGRESOS PROPIOS	79,025.00
1151-14-1401-140101-0002-9201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	79,025.00
1151-16-1602	CONVENIOS	192,420.80
1151-16-1602-160202-0003-2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES	192,420.80

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS
DIRECCION DE FINANZAS
2021 – 2024



ACTIVO NO CIRCULANTE:

➤ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:

Esta cuenta es de naturaleza deudora, al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$36,452,589.23, estos importes corresponden al ejercicio fiscal 2015 de los cuales no se tiene documentación soporte ni respaldo electrónico para determinar el origen y la integración de estos adeudos, los saldos de ejercicios fiscales anteriores son saldos vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

1222.- DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO

1222-14-1401	INGRESOS PROPIOS	32,759,151.38
1222-14-1401-140101-0003-2015-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS (DEUDORES DIVERSOS A LP GLOBAL)	32,759,151.38

1223.- INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO

1223-14-1401	INGRESOS PROPIOS	3,693,437.85
1223-14-1401-140101-0003-2015-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS (ING X RECUP GLOBAL)	3,693,437.85

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

123.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El rubro de BIENES INMUEBLES es de tipo deudor al 31 de diciembre de 2023, presenta un saldo global de \$1,782,172,230.56 integrado por la cuenta de Terrenos, Edificios no Habitacionales, Infraestructura, Obras en Proceso en bienes de dominio público y Construcciones en Proceso en Bienes Propios, los bienes registrados en la cuenta 1235 y 1236 están en proceso de valoración a fin de realizar la clasificación correcta de acuerdo al tipo de obra realizada.

123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,782,172,230.56
1231	TERRENOS	124,036,363.24
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	44,226,073.72
1234	INFRAESTRUCTURA	147,381,341.80
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DE DOMINIO PUBLICO	525,379,341.22
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	941,149,110.58

124.- BIENES MUEBLES. - al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$175,048,734.95, que corresponde a las adquisiciones efectuadas en el rubro de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las cuentas de Bienes Muebles actualmente se encuentran en procesos de valoración de vida útil, con la finalidad de revaluar el monto del patrimonio municipal, en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se resumen los rubros que integran esta cuenta:

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS
DIRECCION DE FINANZAS
2021 - 2024



124	Bienes Muebles	175,048,734.95
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	22,022,006.45
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	21,814,585.40
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	142,430.31
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	100,383,578.47
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	9,794,166.70
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,891,967.62

125.- **ACTIVOS INTANGIBLES.** - al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$997,665.20, respecto al mes anterior no hubo un incremento en este rubro que está integrado de la siguiente manera:

1251	SOFTWARE	820,670.08
1254	LICENCIAS	176,995.12

126.- **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.** - El método para depreciar los activos propiedad de este Municipio es el de línea recta, en el que se distribuye el costo de la inversión menos su valor de desecho, entre el número de años de vida útil del activo. La fecha de inicio de la depreciación será a partir del mes siguiente de su adquisición y concluirá en el mes de vencimiento de su vida útil, al 31 de diciembre de 2023 acumula un saldo de \$-96,078,537.41 registrado en la siguiente subcuenta:

1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-96,078,537.41
------	--	----------------

PASIVO CIRCULANTE

➤ **Cuentas y Documentos por pagar**

2111.- **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.** - Esta cuenta es de naturaleza acreedora al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$880,459.71, en este importe existen registros del ejercicio fiscal 2018 de los cuales no se tiene documentación soporte ni respaldo electrónico para determinar el origen y la certeza de estos adeudos, lo correspondiente al presente ejercicio fiscal es la aportación patronal que se deberá pagar al ISSET y pago de finiquitos laborales, los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	880,459.71
2111-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2111-14-1401-140101-0002-2018-1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	140,000.00
2111-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	

2111-15-1528-152802-0002-2018-1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	10,000.00
2111-15-1528-152802-0002-2018-1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	629,300.00
2111-15-1528-152802-0003-2018-1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	76,600.00
2111-15-1533-253304	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
2111-15-1533-253304-2023-1000-2381	DELMER PEREZ JIMENEZ	24,559.71

2112.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO. - Esta cuenta es de naturaleza acreedora al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$13,465,070.14, en este importe existen registros efectuados en los ejercicios fiscales 2015 y 2018 de los cuales no se tiene documentación soporte ni respaldo electrónico que nos permitan determinar el origen y la certeza de estos adeudos, los saldos del presente ejercicio fiscal deberán ser pagados durante el próximo mes de enero, los saldos de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,465,070.14
2112-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2112-14-1401-140101-2410-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	368,527.91
2112-14-1401-140101-2430-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	62,156.14
2112-14-1401-140101-3260-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	734,773.16
2112-14-1401-140101-9911-2015-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS PROVEEDORES EJERCICIOS ANTERIORES	8,796,225.48
2112-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2112-15-1528-152802-2610-2018-1757	MAYRA ALEJANDRA MORALES ROMERO	40,000.30
2112-15-1528-152802-2980-2018-1744	RICARDO GARCILIANO LEON	1,431.44
2112-15-1528-152802-3610-2018-0643	KARINA DE JESUS BROCA GAMAS	69,600.00
2112-15-1528-152802-3610-2018-1545	TV AZTECA S A B DE C V	89,485.71
2112-15-1528-152802-3900-2023-0744	SECRETARIA DE FINANZAS	3,302,870.00



2113.- CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.- Esta cuenta es de naturaleza acreedora al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$173,541.86 respecto al importe correspondiente al ejercicio fiscal 2018 no se encontró documentación soporte ni respaldo electrónico que nos permita identificar el origen y la veracidad de este adeudo, los saldos del presente ejercicios fiscal serán pagados durante el próximo mes, los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:



2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	173.541.86
2113-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2113-14-1401-140101-0002-2018-1670	JOSÉ ÁNGEL CORREA VILLEGAS	173.541.86

2115.- TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO Esta cuenta es de naturaleza acreedora al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$45,096.28 en esta cuenta existen registros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 de los cuales no se encontró documentación soporte ni respaldo electrónico que nos permita identificar el origen y la veracidad de estos adeudos. lo correspondiente al presente ejercicios fiscal serán pagados durante el próximo mes. los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	45.096.28
2115-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2115-14-1401-140101-0007-2018-4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	17.542.80
2115-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2115-15-1528-152802-0001-2018-4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	27.553.48

2117.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.- Esta cuenta es de naturaleza acreedora al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$32,075,657.20. en este importe existen registros de los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018 de los cuales no se encontró la documentación comprobatoria que nos permitan determinar el origen y la certeza de estos adeudos. las retenciones del presente ejercicio fiscal son pagadas en el mes posterior. los saldos de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	32.075.657.20
2117-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2117-14-1401-140101-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	20.950.67
2117-14-1401-140101-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	52.376.66
2117-14-1401-140101-00006-2023-0158	1.25% ISR	4.237.83
2117-14-1401-140101-2015-0001-0004	I.S.R.	464.699.43
2117-14-1401-140101-2015-0002-0001	PENSION ALIMENTICIA	10.632.61
2117-14-1401-140101-2015-0005-0122	NUEVA WAL MART DE MEXICO S. DE R.L.	2.266.72
2117-14-1401-140101-2016-0003-0011	DESC. DE VIVIENDA	563.97

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS DIRECCION DE FINANZAS 2021 - 2024



2117-14-1401-140101-2017-0005-0004	DESCUENTO FINCRECE	442,552.82
2117-14-1401-140101-2017-0005-0022	FAMSA	439,597.58
2117-15-1523	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	
2117-15-1523-152301-00006-2023-0158	1.25% ISR	1,367.98
2117-15-1523-2308-A-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	8,475.88
2117-15-1523-2308-A-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	21,189.69
2117-15-1523-2308-A-00006-2023-0078	Retención	9,777.05
2117-15-1523-2308-A-00006-2023-0150	SANCION	398.42
2117-15-1523-2308-B-00006-2022-0004	0.2% C.M.I.C	3,671.08
2117-15-1523-2308-B-00006-2022-0005	0.5% V.I.C.O.P.	9,177.71
2117-15-1523-2308-B-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	10,896.75
2117-15-1523-2308-B-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	27,241.87
2117-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2117-15-1528-152802-00001-2023-0008	ISR Salarios	12,678,254.04
2117-15-1528-152802-00004-2023-0006	10% ISR Honorarios	4,800.00
2117-15-1528-152802-00006-2023-0157	Ejecutivo mercantil	20,156.00
2117-15-1528-152802-00006-2023-0158	1.25% ISR	12,459.10
2117-15-1528-152802-2018-0001-0002	ISR POR ARRENDAMIENTO	4,076.73
2117-15-1528-152802-2018-0001-0004	I.S.R.	268,869.61
2117-15-1528-152802-2018-0002-0001	PENSION ALIMENTICIA	40,384.40
2117-15-1528-152802-2018-0003-0001	PRESTAMO A CORTO PLAZO	3,365.00
2117-15-1528-152802-2018-0003-0020	5.06% ISSET	6,737.92
2117-15-1528-152802-2018-0003-0021	3.28% ISSET	121,824.18
2117-15-1528-152802-2018-0003-0027	5.40% CUENTA INDIVIDUAL	632,883.23
2117-15-1528-152802-2018-0003-0028	3.50% PRESTACIONES MEDICAS	457,346.96
2117-15-1528-152802-2018-0003-0029	4.60% ESQUEMA BENEF. DEF	762,685.70
2117-15-1528-152802-2018-0003-0030	0.50% SEG. VIDA Y AP GASTOS	58,918.26
2117-15-1528-152802-2018-0003-0031	0.70% SERV. ASIST.	151,989.94
2117-15-1528-152802-2018-0003-0032	0.30% DEPORTE REC Y CULT.	65,343.55
2117-15-1528-152802-2018-0003-0033	1% FONDO GRAL ADMON	217,126.83
2117-15-1528-152802-2018-0003-0034	26% APORTACION PATRONAL	2,965,610.27
2117-15-1528-152802-2018-0004-0001	CUOTAS SINDICALES	0.03
2117-15-1528-152802-2018-0004-0003	PRESTAMOS SINDICAL	73,757.05
2117-15-1528-152802-2018-0004-0009	FONDO DE RETIRO SINDICAL	20.37
2117-15-1528-152802-2018-0005-0003	FONACOT	1,262,354.95
2117-15-1528-152802-2018-0005-0004	DESCUENTO FINCRECE	351,100.07
2117-15-1528-152802-2018-0005-0005	MUEBLERIA (DR)	1,500.00
2117-15-1528-152802-2018-0005-0007	CREDIAMIGO	1,685.41
2117-15-1528-152802-2018-0005-0020	SEGURO DE VIDA METLIFE	13,234.18
2117-15-1528-152802-2018-0005-0022	FAMSA	2,710,710.69
2117-15-1528-152802-2018-0005-0024	PRESTAMO ISSET	170,025.40
2117-15-1528-152802-2018-0006-0002	0.5% VICOP	193.85
2117-15-1528-152804-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	8,128.28
2117-15-1528-152804-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	20,320.68
2117-15-1528-152805-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	1,967.18
2117-15-1528-152805-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	4,917.95
2117-15-1533-253303	I003 FIII FAIS MUNICIPAL (FAISMUN)	
2117-15-1533-253303-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	69,763.83
2117-15-1533-253303-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	174,409.59
2117-15-1533-253303-00006-2023-0078	Retención	47,916.20
2117-15-1533-253303-00006-2023-0150	SANCION	13,692.80

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS
DIRECCION DE FINANZAS
2021 - 2024



2117-15-1533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
2117-15-1533-253304-00001-2023-0008	ISR Salarios	3,267,168.77
2117-15-1533-253304-00005-2023-0026	Préstamo Sindical	150
2117-15-1533-253304-00006-2023-0157	Ejecutivo mercantil	3,794.88
2117-15-1533-253304-00006-2023-0158	1.25% ISR	5,190.25
2117-16-1602-160202	TRANSITO	
2117-16-1602-160202-00001-2023-0008	ISR Salarios	41,488.27
2117-16-1602-160202-00004-2023-0021	10% ISR Arrendamientos	8,480.64
2117-16-1602-160202-00006-2023-0158	1.25% ISR	715.72
2117-16-602-6021-2018-0005-0003	FONACOT	34,411.14
2117-16-602-6021-2018-0005-0022	FAMSA	22,448.13
2117-25-2523-2308-A	HIDROCARBUROS REGIONES MARITIMAS	
2117-25-2523-2308-A-2018-0006-0002	0.5% VICOP	39,397.44
2117-25-2523-2308-A-2018-0006-0004	2% CMIC	10,564.35
2117-25-2523-2308-B	HIDROCARBUROS REGIONES TERRESTRES	
2117-25-2523-2308-B-00006-2018-0150	SANCION HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	3,706.13
2117-25-2523-2308-B-2018-0006-0002	0.5% VICOP	52,302.10
2117-25-2523-2308-B-2018-0006-0004	2% CMIC	18,868.44
2117-25-2533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
2117-25-2533-253304-2018-0001-0004	I.S.R.	1,477,005.48
2117-25-2533-253304-2018-0005-0003	FONACOT	1,124,106.79
2117-25-2533-253304-2018-0005-0004	DESCUENTO FINCRECE	22,733.85
2117-25-2533-253304-2018-0005-0022	FAMSA	1,014,519.87

2119.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO. - Esta cuenta es de naturaleza acreedora al 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de \$24,603,643.36 en este importe existen registros de los ejercicios fiscales 2018 y 2019 de los cuales no se encontró la documentación comprobatoria que nos permitan determinar el origen y la certeza de estos adeudos, respecto a los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023 corresponde a sueldos y pensiones no cobrados oportunamente y que fueron depositados para resguardo, los saldos de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	24,603,643.36
2119-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2119-14-1401-140101-0003-2018-0001	MUNICIPIO DE CARDENAS	59,137.52
2119-14-1401-140101-0003-2018-0002	MUNICIPIO DE CARDENAS	53,777.05
2119-14-1401-140101-0003-2018-0014	MUNICIPIO DE CARDENAS	5,712,015.13
2119-14-1401-140101-0003-2022-0001	MUNICIPIO DE CARDENAS	0.01
2119-14-1401-140101-0003-2023-0001	FRANCISCO GUTIERREZ SANCHEZ	207.5
2119-14-1401-140101-0003-2023-0002	MONICA MONSERRAT ROMERO BROCA	810

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS DIRECCION DE FINANZAS 2021 – 2024



RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
2119-15-1528		
2119-15-1528-152802-0003-2018-0001	REINTEGRO SUELDO X PAGAR 2018	1,311,854.62
2119-15-1528-152802-0003-2018-0002	REINTEGRO PENSION X PAGAR 2018	43,053.43
2119-15-1528-152802-0003-2018-0003	MUNICIPIO DE CARDENAS (PRESTAMO ENTRE CUENTAS)	3,000,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0010	INGRESOS PROPIOS 2016 II	100,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0011	CTA. 8187 INGRESOS PROPIOS REM. 2017 (PART.)	600,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0012	CTA.8477 INGRESOS PROPIOS 2017	200,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0013	CTA 3120 - INGRESOS PROPIOS 2018	4,000,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2020-0001	REINTEGRO DE SUELDOS POR PAGAR 2020	29,239.39
2119-15-1528-152802-0003-2020-0002	REINTEGRO DE PENSIONES POR PAGAR 2020	6,788.03
2119-15-1528-152802-0003-2021-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2021	1,228,310.36
2119-15-1528-152802-0003-2021-0002	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2021	29,282.68
2119-15-1528-152802-0003-2021-0004	MUNICIPIO DE CARDENAS	669.65
2119-15-1528-152802-0003-2021-0005	VIRGINIA CASTAÑEDA GARCIA	4,302.82
2119-15-1528-152802-0003-2021-0006	SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ	4,714.52
2119-15-1528-152802-0003-2021-0008	JESUS ALFONSO OLAN SANCHEZ	11,134.14
2119-15-1528-152802-0003-2021-0009	FRANCISCO ESTRADA DE DIOS	3,624.84
2119-15-1528-152802-0003-2021-0010	JOSE ALONSO GAMAS ALVAREZ	10,889.93
2119-15-1528-152802-0003-2021-0011	ANGEL ANTONIO DE LA CRUZ DE LA CRUZ	5,388.27
2119-15-1528-152802-0003-2021-0012	ISIDRO FLORES GERONIMO	5,161.20
2119-15-1528-152802-0003-2021-0013	MARIA SANTOS SOSA VINAGRE (PENSION)	1,553.50
2119-15-1528-152802-0003-2021-0017	ENRIQUE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	3,787.60
2119-15-1528-152802-0003-2022-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2022	670,570.94
2119-15-1528-152802-0003-2022-0002	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2022	5,293.75
2119-15-1528-152802-0003-2022-0007		19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0009	Elena Pérez Olan	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0010	Edgar Esteban Casango Alamilla	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0011	Sergio Ara Olan	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0011	José Francisco Alcudia Torres	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0012	José Luis Ara Leyva	9,000.27
2119-15-1528-152802-0003-2022-0013	Santo Hernández Landero	11,665.85
2119-15-1528-152802-0003-2022-0014	Carlos Brito López	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0015	Kevin Donald Elston Cáliz	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0016	Juan Jesús García Hernández	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0017	Fabiola Domínguez Hernández	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0018	Jeovanny Méndez Montiel	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0019	Armando Rene Hernández Veronico	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0020	Hugo Alberto Ulloa de la Cruz	9,000.27
2119-15-1528-152802-0003-2022-0021	Juan Carlos Rodríguez Balcázar	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0022	Belisario Ocaña Aguilera	14,617.92
2119-15-1528-152802-0003-2022-0023	Jaime Méndez Palmeros	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0024	Suelen Yamilet Rivera Sánchez	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0025	Abisai Olsin Pérez	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0026	Carlos Hernández Álvarez	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0027	Isabel Gómez de Dios	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0028	Francisco Estrada de Dios	3,940.42
2119-15-1528-152802-0003-2022-0029	Xicoténcatl May Pérez	10,241.33
2119-15-1528-152802-0003-2022-0031	María Santos Sosa Vinagre	1,969.23
2119-15-1528-152802-0003-2022-0032	Yesenia Madrigal Escobar	10,111.77
2119-15-1528-152802-0003-2022-0033	Luis Daniel Sánchez de León	33,524.66
2119-15-1528-152802-0003-2022-0034	Kevin Kiyoshi López Acua	18,134.03
2119-15-1528-152802-0003-2023-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2023	191,048.66
2119-15-1528-152802-0003-2023-0003	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2023	51,270.59
2119-15-1528-152802-0003-2023-0004	Cuenta Puente ISR 2023	1.11
2119-15-1528-152802-0003-2023-0005	Cuenta Puente ISSET 2023	3,602,454.08

2119-25-2533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
2119-25-2533-253304-0003-2018-0001	REINTEGRO SUELDO X PAGAR 2018	76,892.35
2119-25-2533-253304-0003-2018-0002	REINTEGRO PENSION X PAGAR 2018	15,195.99
2119-25-2533-253304-0003-2019-0003	REINTEGRO SUELDO X PAGAR 2019	295,147.88
2119-25-2533-253304-0003-2019-0004	REINTEGRO PENSION X PAGAR 2019	20,360.28
2119-25-2533-253304-0003-2019-0005	ELIGIO AGUILAR ZAPATA	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0006	GABRIELA CASTILLO PEREZ	12,451.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0007	LINDOR CALIZ GARCIA	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0008	YOLANDA CAPORALI HERNANDEZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0009	FELIPE GOMEZ GIL	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0010	ONEIL MORALES SANCHEZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0011	BELISARIO OCAÑA DE LA CRUZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0012	MARIO RAMIREZ DE LA CRUZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0013	JUAN SANTIAGO SNTANA	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2020-0001	REINTEGRO DE SUELDOS POR PAGAR 2020	365,289.70
2119-25-2533-253304-0003-2020-0002	REINTEGRO DE PENSIONES POR PAGAR 2020	6,733.87
2119-25-2533-253304-0003-2021-0002	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2021	833,265.18
2119-25-2533-253304-0003-2021-0003	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2021	4,924.32
2119-25-2533-253304-0003-2022-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2022	1,014,438.26
2119-25-2533-253304-0003-2022-0002	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2022	41,584.00
2119-25-2533-253304-0003-2023-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2023	231,183.60
2119-25-2533-253304-0003-2023-0003	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2023	71,837.22

2191.- INGRESOS POR CLASIFICAR.- Esta cuenta es de naturaleza acreedora al y al 31 de diciembre de 2023 el saldo de esta cuenta tiene un saldo de \$2,047,271.24 en este importe existen registros de los ejercicios fiscales 2015, 2017, 2018 de los cuales no se encontró la documentación comprobatoria ni respaldo electrónico que nos permitan determinar el origen de estos registros, los registros de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 son rendimientos financieros pendientes de oficializar, los saldos de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	2,047,271.24
2191-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2191-14-1401-140101-2015-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2015	234,936.11
2191-14-1401-140101-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2018	65,465.56
2191-14-1401-140101-2021-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2021	539,677.85
2191-14-1401-140101-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2022	249,696.26
2191-14-1401-140101-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR	245,002.75
2191-15-1523	RAMO 23	
2191-15-1523-152301-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FEIEF 2023	2,191.28
2191-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2191-15-1528-152802-2020-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2020	14.64
2191-15-1528-152802-2021-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2021	106,188.74
2191-15-1528-152802-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2022	67,177.38
2191-15-1528-152802-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2023	64,165.35
2191-15-1528-152805-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO POR COORDINACION EN PREDIAL 2023	8,405.37

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS
DIRECCION DE FINANZAS
2021 - 2024



2191-16-1602-160202	CONVENIOS ESTATALES	
2191-16-1602-160202-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO TRANSITO 2022	52.8
2191-16-1602-160202-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO TRANSITO 2023	968.47
2191-25-2523	RAMO 23	
2191-25-2523-2308-A-2018-0002	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018	524.9
2191-25-2523-2308-A-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022	2,749.93
2191-25-2523-2308-A-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2023	1,080.19
2191-25-2523-2308-B-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	47.28
2191-25-2523-2308-B-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	6,034.17
2191-25-2523-2308-B-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023	1,259.11
2191-25-2523-252309-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FORTAFIN I 2018	10.56
2191-25-2533	RAMO 33	
2191-25-2533-253303-2017-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO III 2017	128.17
2191-25-2533-253303-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO III 2023	28,333.13
2191-25-2533-253304-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2018	3,559.60
2191-25-2533-253304-2019-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2019	88.58
2191-25-2533-253304-2020-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2020	56.13
2191-25-2533-253304-2021-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2021	9,669.57
2191-25-2533-253304-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2022	17,543.95
2191-25-2533-253304-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2023	392,243.41

➤ Pasivos Diferidos:

El saldo de esta cuenta corresponde al registro del monto del saldo insoluto por el trámite de Financiamiento Interno contratado para financiar el costo de Inversiones Públicas Productivas contempladas, consistente en el Programa Integral Emergente de Seguridad Pública con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

2233-12-1201	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	
2233-12-1201-120101-0003-2018-1004	BANOBRAS 2018	17,528,386.68

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

- En el periodo que se reporta no hubo modificaciones del patrimonio contribuido respecto al mes anterior.
- El patrimonio generado del ejercicio se disminuyó por un monto de \$-114,650,707.86, el Ahorro/Desahorro del periodo que se reporta fue por un monto de \$-114,650,707.86 y Resultado de Ejercicios Anteriores por \$-337,829.79.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

1.- Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior al 31 de diciembre de 2023, del Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
Efectivo	0.00	321,472.65
Bancos/Tesorería	135,408,976.06	300,671,357.62
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	6,522.62	6,522.62
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	135,415,498.68	328,142,863.46

2.- Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	70,256,617.64	32,580,312.58
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	68,093,159.42	32,135,349.22
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,163,458.22	444,963.36
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	3,704,940.21	2,228,613.00
Mobiliario y Equipo de Administración	517,204.73	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3,148,018.00	2,220,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	39,717.48	8,613.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Total	73,961,557.85	34,808,925.58

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS DIRECCION DE FINANZAS 2021 - 2024



3.- Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al 31 de diciembre de 2023, utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-114,650,707.86	16,450,242.67
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-114,650,707.86	16,450,242.67

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Cárdenas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,301,055,406.68
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	1,301,055,406.68

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS
DIRECCION DE FINANZAS
2021 - 2024

Municipio de Cárdenas	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,249,125,258.22
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	524,480,721.17
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	6,138.59
2.2 Materiales y Suministros	94,149,790.03
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	2,516,866.81
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	161,710.32
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	6,294,580.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,137,154.67
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	408,547,192.29
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	3,125,826.23
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	4,124,326.20
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,831,384.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	2,585,752.03
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	102,697,390.85
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	1,831,384.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	94,155,928.62
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	6,710,078.23
4. Total de Gastos Contables	827,341,927.90

c) Notas de memoria (cuentas de orden)

Cuentas de orden contable

➤ Juicios:

Se presentan cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2023 por un monto de \$132.887.595.57, monto integrado por expedientes laborales y administrativos por el importe de \$55.176.095.57, que están en proceso de agotar todos los elementos jurídicos para mitigar la carga presupuestal, información proporcionada por la Dirección de Asuntos Jurídicos mediante oficio DAJ/1070/2023. Así mismo en el presente ejercicio se adicionó el reclamo por parte de la Comisión Federal de Electricidad de un supuesto adeudo por servicio de energía eléctrica, informado por la Dirección de Administración mediante oficio No.DA/01422/2023, por el importe de \$77.711.500.00 registrados en las siguientes subcuentas:

7410-008-2009-0001	MARIO RINCÓN MEDINA	473.251.32	
7410-008-2009-0002	HAROLDO LÓPEZ TORRES	237.377.99	
7410-008-2009-0003	JOSÉ HERIBERTO JIMÉNEZ AGUILAR	290.999.28	
7410-008-2009-0004	JUAN LARA SALGADO	290.999.28	
7410-008-2009-0005	HÉCTOR PALOMEROS VÁZQUEZ	397.427.68	
7410-008-2009-0006	JUAN CARLOS COLLADO RODRÍGUEZ	501.956.80	
7410-008-2009-0007	CECILIA ROSIQUE MARTÍNEZ	597.876.83	
7410-008-2009-0008	IRMA CALIS LÓPEZ	257.897.26	
7410-008-2009-0009	SONIA TRIANA GARCÍA	222.090.00	
7410-008-2009-0010	MARIANA LÓPEZ MUÑOZ	290.999.28	
7410-008-2009-0011	MATUZALEM PÉREZ LEÓN	314.706.41	
7410-008-2009-0012	NORY GAMAS MONTEJO	363.613.43	
7410-008-2009-0013	MARIANA PULIDO QUIROGA	454.538.82	
7410-008-2009-0014	AMABILIA QUIROGA JIMENEZ	363.474.67	
7410-014-2002-0001	EFREN LÓPEZ GONZÁLEZ	1.213.721.83	
7410-016-2010-0005	PORFIRIO PERALTA SARRACINO	35.960.65	
7410-017-2008-0001	ANTONIO CHABLE GOMEZ	708.311.92	
7410-035-2011-0001	MIGUEL SILVAN ARENA	231.957.99	
7410-054-2007-0001	BARTOLA MENA RAMIREZ	239.596.03	
7410-079-2011-0001	MAURICIO CASTILLO DE LA FUENTE	236.889.71	
7410-079-2011-0002	CANDELARIO REYES ALVARADO	210.521.84	
7410-079-2011-0003	TRINIDAD PÉREZ ALCUDIA	236.346.89	
7410-079-2011-0004	SERGIO ADONAY VILLASIS GOVEA	224.980.12	
7410-084-2010-0001	HERMENEGILDA ARIAS GUTIERREZ.	494.612.36	
7410-087-2011-0001	MIGUEL OSORIO DE LA CRUZ	1.227.100.00	
7410-090-2007-0001	ISIDRO PÉREZ DE LA CRUZ Y OTROS	78.684.00	
7410-101-2010-0001	JOSÉ MANUEL ROMERO RIVERA	313.075.93	

7410-113-2011-0001	CARLOTA OSORIO HERNÁNDEZ	369,956.28
7410-120-2007-0001	OBDULIO CARRILLO ARIAS	733,864.93
7410-121-2007-0001	ANDRÉS CASTILLO LÓPEZ	237,990.56
7410-128-2019-0001	FELIPE GÓMEZ GIL	233,435.96
7410-132-2007-0001	FÉLIX DE LOS SANTOS MARTÍNEZ Y OTROS	5,299,385.14
7410-134-2019-0001	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ CALIX	158,400.00
7410-135-2005-0001	HUMBERTO QUIRARTE VAZQUEZ	454,283.53
7410-138-2007-0001	JOSÉ DEL CARMEN CUSTODIO MORALES	533,299.44
7410-142-0158	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	77,711,500.00
7410-144-2010-0001	JAIRO SÁNCHEZ ALVARADO	586,484.13
7410-154-2012-0001	VALENTIN HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	33,439.56
7410-163-2019-0001	BELISARIO OCAÑA DE LA CRUZ	629,631.26
7410-171-2016-0001	JUAN LUIS SOTO	266,142.45
7410-181-2007-0001	SAMUEL HERMENEGILDO GALLEGOS GARCÍA Y OTRO	729,213.55
7410-181-2011-0001	VERONICA PÉREZ RODRÍGUEZ.	624,292.23
7410-187-2002-0001	AUREO FROYLAN BROCA MARTÍNEZ	29,376.00
7410-192-2002-0001	JORGE IGNACIO RIVERA PIZA	32,613.12
7410-194-2004-0001	GREGORIA LARA JIMÉNEZ	480,098.90
7410-194-2004-0002	JUAN ANTONIO DE LA CRUZ TRIANO	20,444.52
7410-194-2004-0003	MARÍA LILIA CARRETA OLÁN	111,663.00
7410-194-2004-0004	SANTIAGO HERNÁNDEZ CÓRDOVA	111,663.00
7410-194-2004-0005	SEBASTIÁN RAMOS HERNÁNDEZ	111,663.00
7410-194-2004-0006	HÉCTOR HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	1,759.04
7410-202-2013-0001	GREGORIO GALLARDO PINEDA	459,108.07
7410-205-2011-0001	JOSEFA AGUILAR HERNANDEZ	20,796.54
7410-206-2013-0001	JOSÉ ESTEBAN MORALES SÁNCHEZ	4,415,020.83
7410-212-2016-0001	ENRIQUE SALOMON LOPEZ	101,600.00
7410-213-2013-0001	JOSÉ MANUEL AVALOS DIAZ	489,659.68
7410-214-2003-0001	ANTONIO HERNÁNDEZ RAMOS	581,974.20
7410-215-2016-0001	JORGE HERNÁNDEZ LÓPEZ	846,757.07
7410-234-2016-0001	GABRIEL GONZÁLEZ VALENZUELA	272,393.39
7410-240-2007-0001	JUANERGE OLAN CADENA	204,489.50
7410-240-2007-0002	NELLY DEL CARMEN O JORGE GARCIA NAREZ	468,518.70
7410-240-2007-0003	HÉCTOR ARIAS HERNÁNDEZ	460,376.42
7410-240-2007-0004	THOMAS VÁZQUEZ ACUÑA	507,777.67
7410-240-2007-0005	CONCEPCION LUNA ESPAÑA O C. JOSÉ TORRES LÓPEZ	470,404.38
7410-240-2007-0006	ELIAS DAMIAN CASTELANOS	302,565.20
7410-240-2007-0007	JESÚS RODRÍGUEZ BALLINA	301,447.20
7410-240-2007-0008	OLIVIA ADRIANO TEJERO	418,304.52
7410-240-2007-0009	NICOLAS SERVÍN TRINIDAD	302,565.20
7410-240-2007-0010	BARTOLO GONZÁLEZ CALIX	425,357.18
7410-253-2011-0001	JAIME NARANJO DE LA FUENTE Y OTRO	905,654.12
7410-255-2007-0001	JULIO CESAR OSORIO ARIAS	1,369,020.00
7410-260-1998-0001	ANABEL CASANOVA OVANDO	1,977,725.97
7410-275-2005-0001	CARLOS ROBERTO LEÓN ÁLVAREZ Y ROSA LILI	196,144.39
7410-281-2007-0001	MARCO ANTONIO ARIAS BROCA	38,964.00
7410-300-2011-0001	IMELDA VENTURA ESCANDA Y OTRA.	508,260.46
7410-306-2014-0001	MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	164,993.40
7410-338-2013-0001	ARNEY LEÓN LOPEZ	804,085.91
7410-361-2007-0001	JOSÉ DEL CARMEN OLMOS CONTRERAS Y OTROS.	58,438.42



H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS
DIRECCION DE FINANZAS
2021 – 2024



7410-366-2007-0001	CASIMIRO ARELLANES SANTOS	385,830.96
7410-405-2013-0001	ROSALINO RAMIREZ DE LA FUENTE	1,190,511.20
7410-408-2013-0001	ROGELIO SANTOS RODRIGUEZ	358,772.17
7410-410-2014-0001	MARÍA ASUNCIÓN MARTÍNEZ SOLIS	666,436.47
7410-418-2012-0001	LEYDI DEL CARMEN DE LOS SANTOS BAUTISTA	805,714.50
7410-424-2013-0001	JOSÉ ANTONIO TORRES PÉREZ	558,735.46
7410-460-2013-0001	CARLOS MARIO FAJARDO BRITO	749,655.36
7410-460-2013-0002	JAIRO LÓPEZ VÁZQUEZ	749,658.36
7410-460-2013-0003	CONSEPCION SANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ	749,655.36
7410-460-2013-0004	ANIBAL SÁNCHEZ OLAETA	1,438,341.96
7410-480-2014-0001	BARTOLO LÓPEZ DOMÍNGUEZ	531,454.40
7410-506-2014-0001	JUAN CARLOS GUZMAN CORREA	1,823,428.76
7410-537-2015-0001	VÍCTOR MANUEL VALENCIA HERNÁNDEZ	257,722.50
7410-544-2013-0001	NORMA MONTIEL ARIAS	388,104.14
7410-551-2013-0001	CONSEPCION SANDRO GONZÁLEZ LÓPEZ	507,341.17
7410-578-2007-0001	ENRIQUE IZQUIERDO VENTURA	328,816.61
7410-610-2016-0001	SANTOS RAMIREZ MENA	2,835,278.00
7410-639-2014-0001	GUSTAVO DE LA CRUZ MARTÍNEZ	211,539.97
7410-640-2014-0001	LORENZO ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ	601,791.81
7410-757-2016-0001	ROXANA MARITZA ZAMORA MOSQUEDA	666,836.07

Cuentas de orden Presupuestario

0516

Se informan los saldos finales al 31 de diciembre de 2023 en las cuentas de orden presupuestarias:

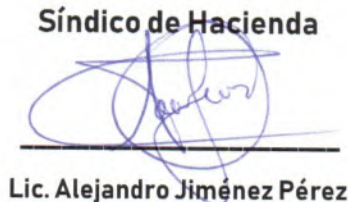
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	DICIEMBRE
Ley de Ingresos Estimada	1,304,624,898.75
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-3,569,492.07
Ley de Ingresos Devengada	1,301,055,406.68
Ley de Ingresos Recaudada	1,301,055,406.68

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	DICIEMBRE
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,304,624,898.75
Presupuesto de Egresos por Ejercer	20,817,437.93
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	50,610,866.42
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,334,418,327.24
Presupuesto de Egresos Devengado	1,249,125,258.22
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,249,125,258.22
Presupuesto de Egresos Pagado	1,245,822,388.22

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Presidente Municipal

M.A.P.P. María Esther Zapata Zapata

Síndico de Hacienda

Lic. Alejandro Jiménez Pérez

Director de Finanzas

Tec. Karina Alarcón Hernández